



UTA

UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

JUNTOS ESTAMOS CONSTRUYENDO LA MEJOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS

www.uta.edu.ec

BOLETÍN DE COYUNTURA N°1 / Junio 2014

PRODUCTO INTERNO BRUTO

PÁG.5

VALOR AGREGADO BRUTO
DE TUNGURAHUA

PÁG.8

LA INFLACIÓN EN EL
ECUADOR

PÁG.12



EL DINERO ELECTRÓNICO

PÁG.18

BASES DEL CAMBIO DE LA
MATRIZ PRODUCTIVA

PÁG.16



OBSERVATORIO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

“Contribuyendo al desarrollo local y provincial.”



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

OBEST

EQUIPO TÉCNICO

Dr. M.Sc. Galo Naranjo López	Rector UTA
Econ. Mg. Diego Proaño Córdova	Director - Promotor
Econ. Juan Pablo Martínez	Especialista en Investigación y Desarrollo
Ing. César Guerrero	Especialista en Investigación y Desarrollo
Econ. Tatiana Vayas	Analista en Investigación y Desarrollo
Lic. Sandra Garcés	Analista en Investigación y Desarrollo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Dirección: Campus Universitario Huachi. Av. Los Chasquis y Río Payamino
Teléfono: (593) 03-2848487 ext. 109
Fax: (593) 03 - 2844362
E-mail: obeconomico@uta.edu.ec

PRESENTACIÓN

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua de la Universidad Técnica de Ambato retorna renovado para proporcionar a los sectores sociales, sectores productivos, Gobiernos locales, información útil, obtenida mediante procesos de investigación sistemática y rigurosa, para la toma de decisiones por parte de los gestores de desarrollo a nivel de la Provincia, la Región Central y el País.

El modelo de Gestión centrado en la Academia que estamos impulsando nos exige ir construyendo sostenibilidad Institucional por medio de planes, programas, proyectos y actividades que nos vinculen profundamente con la Sociedad, que respondan a los requerimientos del entorno, que promueva la participación informada para constituirnos en actores fundamentales de transformaciones en beneficio de los seres humanos.

La economía cruza todo el espacio social donde se genera desarrollo centrado en las personas en sus comunidades, por eso resulta de enorme importancia trabajar con indicadores sociales y económicos que impulsen a consolidar propuestas en el teatro de las decisiones que promuevan el “Buen Vivir”, puesto que el objetivo último será siempre el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Varias Facultades se han comprometido en esta tarea como: Contabilidad y Auditoría, Ciencias Administrativas, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y de la Educación, Diseño-Arquitectura-Artes.

Le estamos apostando a la transformación de realidades y nuestra filosofía de vida se manifiesta en la expresión: “Juntos estamos construyendo la mejor Universidad del País”. Para terrenalizar la filosofía se necesita de líderes proactivos que hagan operativa la visión, por eso manifestamos que el principal protagonista eres Tú

Dr. M.Sc. Galo Naranjo López
RECTOR UTA

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo cambia vertiginosamente, por tanto la información generada cada vez tiene una menor vida útil, volviéndola de inmediato en obsoleta. Este entorno hace que los entes generadores de información estadística en el ámbito económico y social deban estar permanentemente recolectando nuevos resultados, consolidarlos, analizarlos y lo más importante publicarlos, solo así toda esta cadena de esfuerzos caerá en terreno fértil, siempre y cuando los receptores de la misma consideren esta oportunidad para la toma de decisiones que ayude a la consecución de mejores resultados.

Con este contexto y ante la necesidad imperiosa de consolidar información económica y social de la provincia de Tungurahua que muchas veces los organismos oficiales de generación de esta, presentan en sus bases de datos, publicaciones o sitios web en formato nacional, a través del Observatorio Económico y Social de Tungurahua OBEST, en primera instancia pretendemos consolidarla y presentar a nivel local, así el emprendedor, empresario o funcionario público dispondrán de una herramienta importante como es el poseer información de su ciudad y provincia previo a tomar decisiones respecto a nuevas alternativas de negocios, ampliación de otros o proyección de existentes, desde esta óptica el OBEST, y mediante Resolución 0305-CU-P-2014, reinicia su presencia en la sociedad para presentar en esta ocasión a través de un boletín de coyuntura, los resultados de la dinámica económica de los últimos años y meses de Ambato y Tungurahua.

En el relanzamiento del Observatorio que desde 2003 mantuvo una participación en la comunidad emprendedora y académica, se reinventa una nueva estructura y pone a la disposición de todos los agentes económicos del centro del país este boletín que en su parte fundamental informa respecto al Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el aporte del Valor Agregado Bruto por cantones, explicando visual y analíticamente las características sobresalientes de cada uno de ellos para procurar su especialización en los procesos de producción de bienes y servicios, aspectos que dan fe del movimiento y aporte de sus habitantes, también analiza los fundamentos en que se sustentará la nueva Matriz Productiva, en base a la visita y presentación en la Universidad Técnica de Ambato por parte del Ing. Jorge Glass, Vicepresidente Constitucional de la República, otro indicador abordado es el de los precios, que mediante los Índices de Precios al Consumidor IPC, se calcula la inflación, llegando a nivel de ciudad de Ambato, así como la evolución del costo de la Canasta Familiar Básica. Finalmente cierra esta edición un tema de coyuntura como es el pago de bienes y servicios a través del denominado Dinero Electrónico, que desde un teléfono celular se podrá muy pronto realizar, se considera sus ventajas e implicaciones para la colectividad.

Esperamos que con esta nueva herramienta de decisiones, los actores del contexto económico local y provincial se beneficien y lo más importante interactúen con lo académico para lograr esa sincronía entre empresa, universidad y gobierno en donde todos ganemos. Ponemos a vuestra disposición esta valiosa información.

Econ. Mg. Diego Proaño
DIRECTOR OBEST

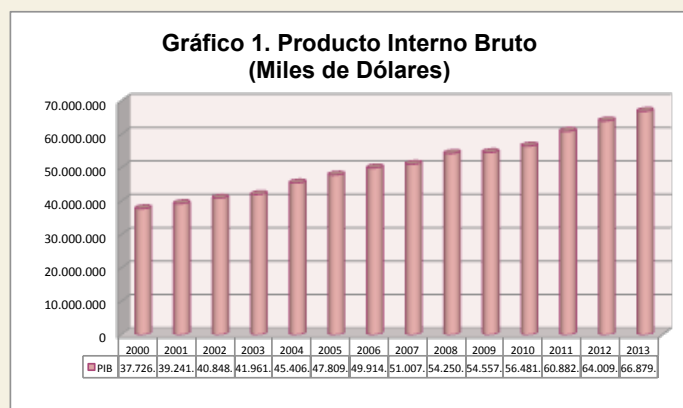
PRODUCTO INTERNO BRUTO

**PERIODO DE ANÁLISIS
2000 AL 2013**

El PIB representa el valor monetario de todos los bienes y servicios de consumo final (vivienda, comercio, servicios, gobierno, transporte, etc.) producidos por un país en un determinado período; normalmente ese período es anual.

El PIB es un indicador que mide el nivel de bienestar de distintos países; mientras más elevado sea, mayor será su bienestar y viceversa.

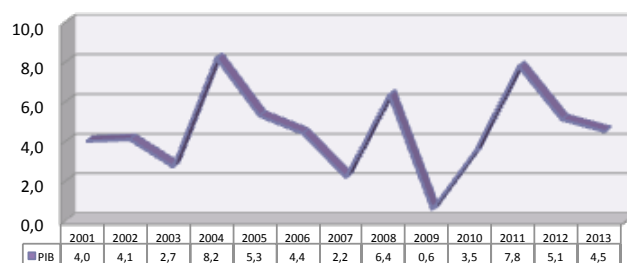
A partir del 2010 se mantiene la tendencia al alza mucho más sostenida, situación que el Banco Central del Ecuador lo atribuye al incremento significativo del valor agregado petrolero (VAP).



Fuente: Banco Central del Ecuador. Abril 2014
Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Desde el año 2000 hasta el 2010 la actividad económica del Ecuador registró tasas de crecimiento reales positivas, aunque muy variadas y dentro de este período en el 2004 presenta un incremento considerable; en el 2009 en cambio existe una caída debido a la crisis financiera internacional entre el 2007 y 2009 que ocasionó altas tasas de desempleo en Estados Unidos y Europa y por lo tanto la reducción de remesas provenientes de nuestros migrantes.

Gráfico 2. Tasa de Variación Anual del PIB %



Fuente: Banco Central del Ecuador. Abril 2014
Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Durante estos años se destacan los crecimientos en el 2004 y 2011, tal como lo muestra la gráfica. Para el 2010 la actividad económica registra una tasa de 3.5%, y un crecimiento continuo debido a una leve recuperación de las economías mundiales afectadas por la crisis financiera.

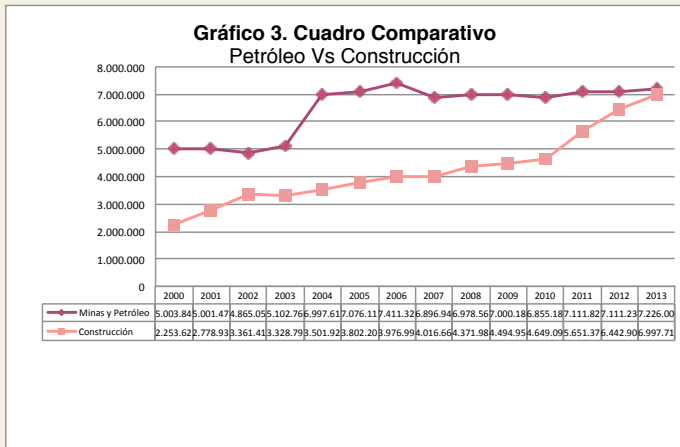
Para el cierre de 2011, se logra un crecimiento de 7.8%, el más alto desde el 2004, debido al aumento de los ingresos petroleros y una excelente recaudación tributaria; al cierre del 2012, la tasa de crecimiento fue de 5.1%, la misma que superaba las expectativas. Con respecto al 2013, el PIB tuvo un crecimiento anual de 4.5%, de acuerdo a las cifras oficiales del BCE.

Tabla. 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR INDUSTRIA

MILES DE DÓLARES

INDUSTRIA PERÍODO	Agricultura Ganadería Silvicultura, Caza, Pesca	Minas y Petróleo	Manufactura	Suministros de electricidad y Agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte	Actividades de servicios financieros	Actividades profesionales, administrativas	Enseñanza y Servicios sociales de Salud	Administración pública y Defensa	*OTROS	TOTAL
2000	3.543.992	5.003.845	4.581.123	512.447	2.253.623	4.233.619	591.064	2.690.734	782.860	1.945.003	3.205.252	2.235.788	6.147.060	37.726.410
2001	3.719.956	5.001.479	4.818.224	513.299	2.778.936	4.434.063	633.584	2.787.458	732.453	2.169.808	3.274.906	2.272.641	6.104.556	39.241.363
2002	3.785.676	4.865.051	4.937.822	544.558	3.361.411	4.526.715	684.811	2.807.642	793.283	2.469.991	3.242.112	2.329.793	6.500.129	40.848.994
2003	4.035.805	5.102.764	5.099.715	551.651	3.328.791	4.666.600	707.455	2.870.121	789.151	2.584.004	3.326.896	2.405.024	6.493.285	41.961.262
2004	4.132.061	6.997.661	5.231.494	494.378	3.501.923	4.854.680	742.094	2.930.439	864.918	2.675.662	3.445.865	2.489.683	7.045.902	45.406.710
2005	4.423.717	7.076.117	5.565.354	499.894	3.802.202	5.148.451	786.313	3.002.996	1.056.153	2.892.962	3.611.413	2.542.646	7.401.101	47.809.319
2006	4.614.324	7.411.324	5.835.396	500.136	3.976.996	5.345.827	847.438	3.167.269	1.266.396	3.027.431	3.762.404	2.618.800	7.540.874	49.914.615
2007	4.772.112	6.896.942	6.077.119	585.603	4.016.663	5.356.038	864.797	3.231.203	1.303.028	3.241.469	3.932.127	2.784.183	7.946.311	51.007.777
2008	4.851.668	6.978.569	6.634.572	761.453	4.371.989	5.932.593	910.396	3.408.910	1.385.900	3.463.920	4.157.011	2.839.151	8.554.274	54.250.408
2009	4.934.884	7.000.187	6.533.552	585.195	4.494.958	5.700.437	990.214	3.631.813	1.419.333	3.360.137	4.479.318	3.165.316	8.162.388	54.557.732
2010	4.971.366	6.855.183	6.867.903	921.881	4.649.097	5.896.054	1.031.311	3.709.335	1.561.406	3.491.760	4.801.688	3.330.171	8.393.900	56.481.055
2011	5.237.965	7.111.823	7.259.336	1.185.879	5.651.376	6.249.817	1.172.104	3.985.617	1.742.686	3.729.194	5.029.687	3.487.789	9.039.353	60.882.626
2012	5.299.713	7.111.294	7.668.237	1.237.752	6.442.907	6.436.115	1.271.733	4.214.683	1.816.540	3.915.660	5.339.229	3.812.985	9.442.746	64.009.534
2013	5.627.390	7.226.002	7.944.665	1.292.198	6.997.715	6.651.116	1.352.119	4.462.872	1.832.189	4.121.879	5.570.601	3.967.727	9.832.942	66.879.415

*Incluye Comercio y Comunicación, Servicios Domésticos, Otros Servicios y Otros Elementos del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador. Abril 2014
Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

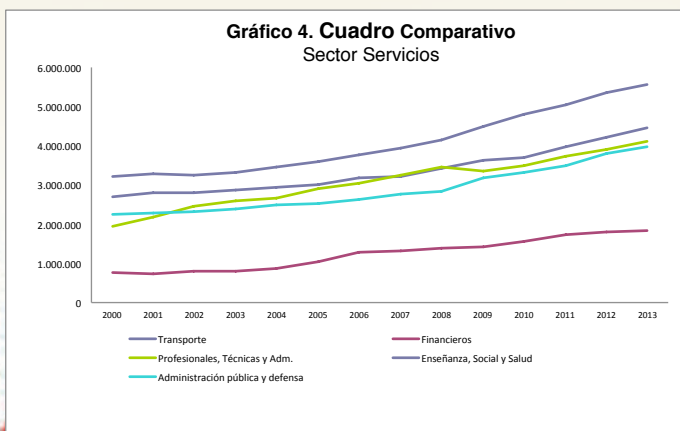
Durante estos años de dolarización el crudo ha sido el motor de la economía ecuatoriana y sus resultados se han sustentado en sus elevados precios. Pero la actividad no petrolera más significativa y un excelente indicador del bienestar económico lo constituyó la construcción que ha crecido en un 67,80% del 2000 al 2013, la gran demanda en este sector ha sido un gran incentivo para su auge y dinamismo, por efecto de las remesas de nuestros migrantes.

Este sector es muy importante porque concentra abundante fuerza laboral que da como resultado el crecimiento de la producción, consumo, inversión, producción, etc. Comprende todos los consumos de salud, educación, seguros, etc. En el Sector Servicios Financieros y de seguros, presentan un crecimiento notable, destacándose aún más en el 2011 con un crecimiento del 11,61% con relación al 2010, incidiendo en éste el peso financiero de Estados Unidos y Canadá. El resto de servicios presentan una tendencia más o menos creciente debido al incremento en los ingresos de las familias que hace que existe mayor demanda de servicios.

Referencias

- Banco Central de Ecuador, Información Estadística Mensual No.1946 Abril 2014. Producto Interno Bruto (En Línea) disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IE Mensual.jsp>

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.
Lic. Sandra Garcés



VALOR AGREGADO BRUTO DE TUNGURAHUA

El indicador macroeconómico que mide el valor añadido realizado por cada sector o industria en el proceso productivo de bienes y servicios finales, realizados en un periodo de tiempo determinado y en un área específica es el valor agregado bruto, este indicador sirve de base para la estimación del Producto Interno Bruto.

De acuerdo a la última información oficial presentada por la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador, sobre las cuentas regionales desagregadas por cada uno de los cantones que tiene cada provincia en el Ecuador, El total del valor agregado es de 59.013.275,00 miles de dólares al año 2009, de los cuales las provincias más generadoras de valor es en primer lugar Guayas con el 26,8%, en segundo lugar esta Pichincha con el 24,4%, en la tercera ubicación es Manabí con el 5,7% y en cuarto lugar con una participación de 5% es Orellana, mientras que la provincia de Tungurahua aporta con el 2,79% ubicándose en la posición diez a nivel nacional.

En función de la Planificación Nacional que promueve la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, La zona No. 8 (Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbios) es la que mayor aporta al valor agregado con 13.460.414,73 miles de dólares, y la que tiene una menor participación es la zona No. 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe) con 3.434.083,50 miles de dólares.

Valor Agregado Bruto, Según Zonas de Planificación Año 2009



Valor Agregado Bruto, según zonas de planificación
Año 2009

Zonas de Planificación	Valor Agregado Bruto	
	Miles de Dólares	%
Nº. 1	5.830.647,34	9,9%
Nº. 2	4.745.378,17	8,0%
Nº. 3	4.171.828,36	7,1%
Nº. 4	4.422.342,45	7,5%
Nº. 5	6.174.147,25	10,5%
Nº. 6	3.836.662,94	6,5%
Nº. 7	3.434.083,50	5,8%
Nº. 8	13.460.414,73	22,8%
Nº. 9	12.937.775,25	21,9%
Total VAB	59.013.275,00	100,0%

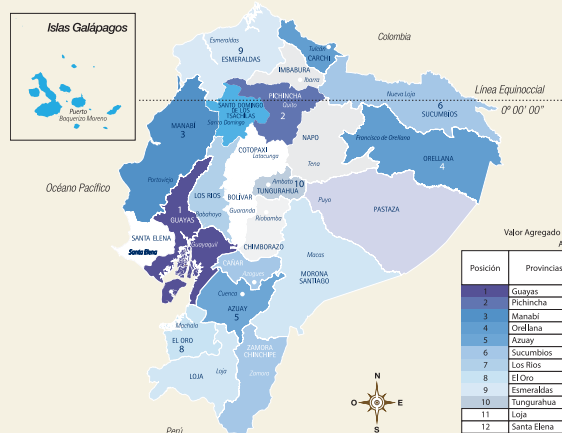
Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
Elaboración: OBSET

- Provincias:
- Zona 1 Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbios
 - Zona 2 Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo, Orellana
 - Zona 3 Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza
 - Zona 4 Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas
 - Zona 5 Santa Elena, Guayas (excepto los cantones Guayaquil Samborondón, Durán) Bolívar, Los Ríos y Galeapagos
 - Zona 6 Canna, Azuay, Morona Santiago
 - Zona 7 El Oro, Loja, Zamora Chinchipe
 - Zona 8 Cantones: Guayaquil, Samborondón y Durán
 - Zona 9 Distrito Metropolitano de Quito

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

La zona de planificación No. 3 ocupa la séptima posición frente a las demás del Ecuador, con un valor de 4.171.828,36 miles de dólares, en función de su conformación la provincia con más representatividad es Tungurahua con (39,4%), después esta Chimborazo (25,1%), le sigue Cotopaxi (24,9%) y finalmente Pastaza (10,6%) con respecto al total zonal.

Valor Agregado Bruto, Según Provincias Año 2009

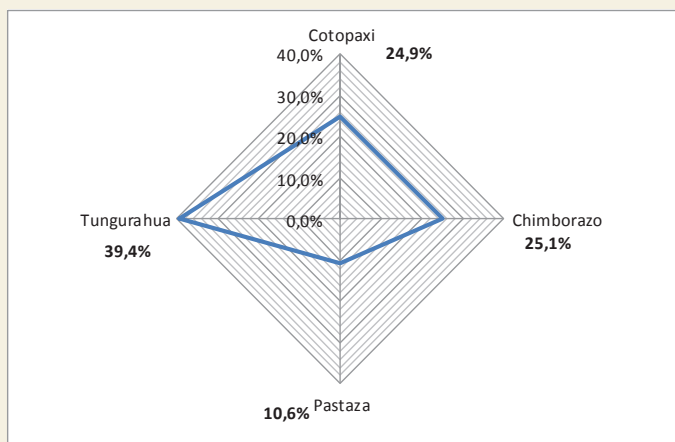


Valor Agregado Bruto, según provincias
Año 2009

Posición	Provincias	Valor Agregado Bruto	
		Miles de dólares	%
1	Guayas	15.803.933,90	26,78%
2	Pichincha	14.419.845,54	24,43%
3	Manabí	3.393.029,28	5,75%
4	Orellana	2.943.814,35	4,99%
5	Azuay	2.914.862,45	4,94%
6	Sucumbios	2.428.564,50	4,12%
7	Los Ríos	2.125.057,24	3,60%
8	El Oro	2.051.233,56	3,48%
9	Esmeraldas	1.896.386,30	3,21%
10	Tungurahua	1.644.187,71	2,79%
11	Loja	1.176.214,28	1,99%
12	Santa Elena	1.141.786,51	1,94%
13	Imbabura	1.065.297,03	1,81%
14	Chimborazo	1.048.682,34	1,78%
15	Cotopaxi	1.037.178,32	1,76%
16	Santo Domingo	1.029.314,16	1,74%
17	Cacha	626.021,53	1,06%
18	Pastaza	441.779,98	0,75%
19	Carchi	440.399,52	0,75%
20	Bolívar	359.230,47	0,61%
21	Napo	319.490,52	0,54%
22	Morona Santiago	297.778,97	0,50%
23	Zamora Chinchipe	204.615,66	0,35%
24	Galapagos	202.550,87	0,34%
	Total	59.013.275,00	100,0%

Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
Elaboración: OBSET

PARTICIPACIÓN AL VALOR AGREGADO BRUTO
ZONA DE PLANIFICACIÓN No. 3
Año 2009

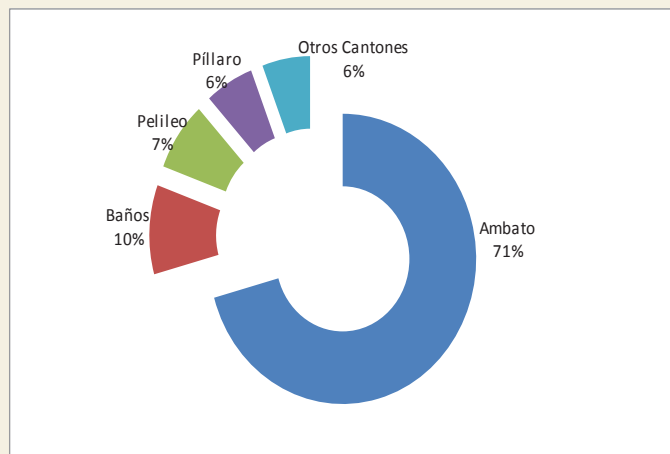


Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
 Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el año 2009 el VAB es de 1'644.188 miles de dólares, de la cual, las cuatro industrias más representativas son: Comercio con el 14,9%, le sigue los servicios de transporte, información y comunicaciones con una participación del 13,8%, en tercera ubicación esta la construcción con el 11,5%, y la cuarta posición es el sector de manufactura con el 8,4%.

La estructura productiva de Tungurahua desde una perspectiva cantonal, los que mayor contribuye al total del VAB provincial son: Ambato (70,7%), Baños (9,9%), Pelileo (7,7%) y Pillaro (5,9%), mientras que con menos participación es Patate (1,8%), Quero (1,4%), Cevallos (1,0%), Tisaleo (1,0%) y Mocha (0,7%).

Valor Agregado Bruto, Según Cantones
Periodo 2007-2009



Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
 Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En Tungurahua las industrias o sectores más representativos al valor agregado bruto de cada uno de los nueve cantones son las siguientes:

AÑOS INDUSTRIAS	VAB Año 2007		VAB Año 2008		VAB Año 2009	
	\$	%	\$	%	\$	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$ 92.540	6,8%	\$ 95.618	6,2%	\$ 126.040	7,7%
Explotación de minas y canteras	\$ 1.060	0,1%	\$ 1.176	0,1%	\$ 890	0,1%
Manufactura	\$ 159.881	11,8%	\$ 184.800	12,1%	\$ 138.513	8,4%
Suministro de electricidad y de agua	\$ 107.452	7,9%	\$ 113.027	7,4%	\$ 111.827	6,8%
Construcción	\$ 171.361	12,6%	\$ 198.955	13,0%	\$ 189.735	11,5%
Comercio	\$ 161.575	11,9%	\$ 227.509	14,8%	\$ 245.622	14,9%
Actividades de alojamiento y de comidas	\$ 35.614	2,6%	\$ 37.237	2,4%	\$ 49.320	3,0%
Transporte, información y comunicaciones	\$ 203.963	15,0%	\$ 230.829	15,1%	\$ 226.744	13,8%
Actividades financieras	\$ 45.211	3,3%	\$ 47.771	3,1%	\$ 68.550	4,2%
Actividades profesionales e inmobiliarias	\$ 122.209	9,0%	\$ 118.561	7,7%	\$ 120.742	7,3%
Administración pública	\$ 85.745	6,3%	\$ 89.793	5,9%	\$ 138.049	8,4%
Enseñanza	\$ 89.604	6,6%	\$ 92.907	6,1%	\$ 109.168	6,6%
Salud	\$ 64.816	4,8%	\$ 73.304	4,8%	\$ 95.154	5,8%
Otros servicios	\$ 17.988	1,3%	\$ 20.893	1,4%	\$ 23.833	1,4%
Valor Agregado Bruto	\$ 1.359.018	100%	\$ 1.532.380	100%	\$ 1.644.188	100,0%

Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
 Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

**INDUSTRIAS MÁS REPRESENTATIVAS AL VALOR
AGREGADO BRUTO, SEGÚN CANTÓN**
Año 2009

Cantón	Valor Agregado Bruto Cantonal miles de dólares	Industrias más representativas
Ambato	1.162.177 USD	Comercio (19,3%), Transporte, información y comunicaciones (15%), Manufactura (10,8%) y Actividades profesionales e inmobiliarias (10%)
Baños	163.446 USD	Suministro de electricidad y de agua (59,9%), Actividades de alojamiento y de comidas (9,6%), Transporte, información y comunicaciones (5,6%) y Construcción (5,5%)
Pelileo	97.121 USD	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (41,3%), Construcción (18,7%), Transporte, información y comunicaciones (10%) Enseñanza (9%)
Píllaro	97.121 USD	Construcción (42,3%), Transporte, información y comunicaciones (12,4%), Suministro de electricidad y de agua (11,4%) y Enseñanza (7,7%)
Patate	29.646 USD	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (45%), Transporte, información y comunicaciones (15%), Construcción (11,2%), y Administración pública (8,1%)
Quero	23.051 USD	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (29,9%), Construcción (23,2%), Administración pública (17,1%) y Enseñanza (13,4%)

Tisaleo	15.893 USD	Transporte, información y comunicaciones (22,9%), Construcción (21,2%), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (18,8%), y Comercio (10,4%)
Cevallos	15.700 USD	Transporte, información y comunicaciones (29,2%), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20%), Administración pública (12,6%) y Manufactura (11,9%)
Mocha	11.140 USD	Transporte, información y comunicaciones (33,9%), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (28,5%), Administración pública (13,5%) y Construcción (12,4%)

Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Las características productivas de la Provincia de Tungurahua en el año 2009, está determinado por diez sectores, donde su mayor prevalencia dentro de las cuatro actividades con mayor participación de valor añadido a la economía.



**AGLOMERACIÓN PRODUCTIVA EN LA PROVINCIA
DE TUNGURAHUA**
Año 2009

INDUSTRIA O SECTOR	CANTONES
Transporte, información y comunicaciones	Ambato, Baños, Pelileo, Pillaro, Patate, Tisaleo, Cevallos y Mocha
Construcción	Baños, Pelileo, Pillaro, Patate, Quero, Tisaleo y Mocha
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Pelileo, Patate, Quero, Tisaleo, Cevallos y Mocha
Administración pública	Patate, Quero, Cevallos y Mocha
Enseñanza	Pelileo, Pillaro y Quero
Comercio	Ambato y Tisaleo
Manufactura	Ambato y Cevallos
Suministro de electricidad y de agua	Baños y Pillaro
Actividades profesionales e inmobiliarias	Ambato
Actividades de alojamiento y de comidas	Baños

Fuente: Cuentas Cantonales, Banco Central del Ecuador
Elaboración: Personal Técnico Observatorio Económico y Social de Tungurahua

La información descrita al ser su disponibilidad hasta el año 2009, sirve como un referente en los procesos de planificación y articulación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del proceso productivo en Tungurahua.

Referencias

- Banco Central del Ecuador, Información Estadística, Cuentas Nacionales, Regionales y Cantonales. [en línea] disponible en: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, Sistema Nacional de Información SIN [en línea] disponible en: http://sni.gob.ec/sni_territorial/

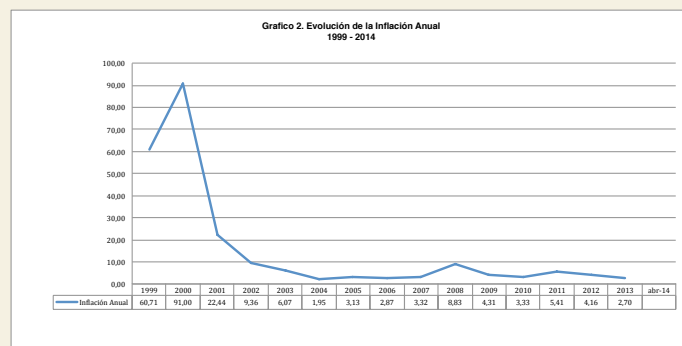
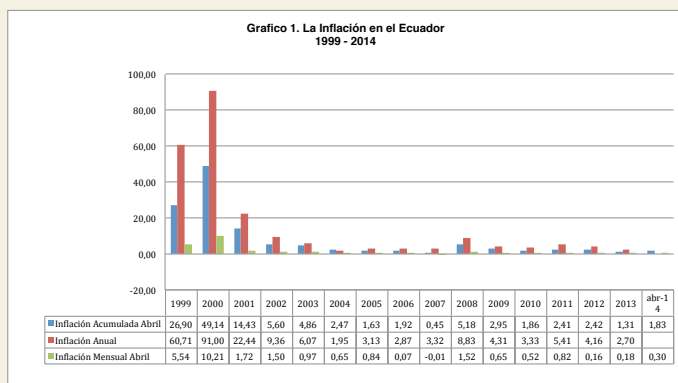
**Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) –
Universidad Técnica de Ambato.
Econ. Juan Pablo Martínez**



LA INFLACIÓN DEL ECUADOR

Desde la antigüedad la inflación es uno de los mayores problemas que aquejan al mundo en general, en especial a gobiernos débiles, países tercermundistas donde se refleja que mientras más frágil es el gobierno más alta será su inflación; el inconveniente se presenta porque cada vez se disminuye el poder adquisitivo de la población, ya que los gastos no se reducen sino se incrementan, debido al alza generalizada de precios teniendo que disminuir su capacidad de compras con los mismos salarios, lo que ocasiona un deterioro en el nivel de vida de la población, esto demuestra que la inflación es un distorsionador del orden natural de precios lo que impide una correcta asignación de recursos.

El 9 de enero del 2000 se implementa la dolarización con una conversión de 25000 sucres por cada dólar, se adopta este esquema con el propósito de bajar la inflación y estabilizar la economía ecuatoriana.



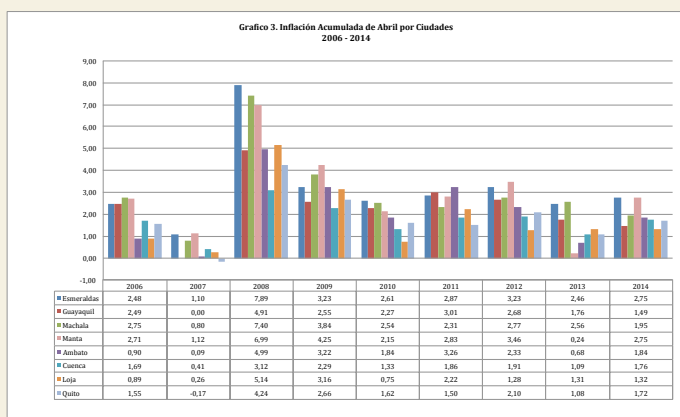
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el Gráfico 2, se puede observar que a partir del 2001 se empieza a estabilizar la economía y la inflación se disminuye del 2000 al 2001, en el año 2002 alcanzó el 9,36 % en el 2003 la tendencia sigue a la baja.

Durante el primer año de gobierno del Economista Rafael Correa en el 2007 terminó con una inflación de 3,32% con un incremento respecto al año 2006 y para el 2013 cerró con 2,70% siendo éste el índice inflacionario más bajo durante sus gobiernos.

En el gráfico 1, se puede observar que la economía del Ecuador entró en una terrible crisis económica en el Gobierno de Jamil Mahuad en la recesión de 1999 causado por la crisis bancaria, la alta devaluación anual, debido a la emisión inorgánica deficiente que realizó el Banco Central a inicios del año, disminución en el precio del petróleo, todos estos factores provocaron una inflación anual de 60.71%, posteriormente se dio paso a un feriado bancario y después la incautación de los depósitos en sucres para salvar a la banca y de esta forma disminuir las presiones especulativas sobre la divisa.

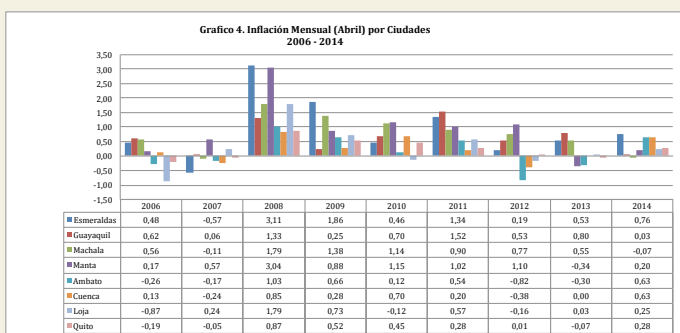




Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

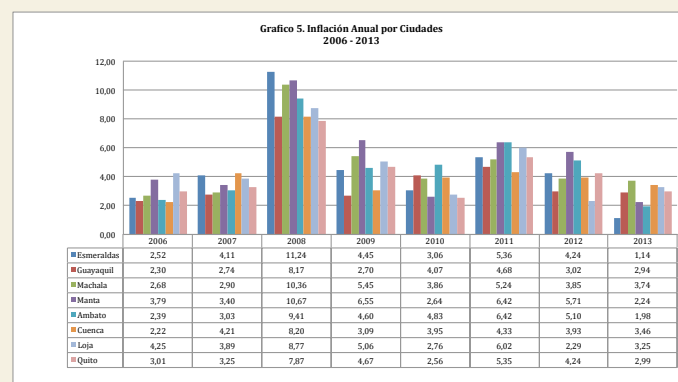
En el gráfico 3, se puede determinar que la inflación acumulada más alta en el 2006, fue en la ciudad de Machala con 2,75% y la más baja en Loja de 0,89%, en el 2007 Manta con 1,12% mientras que en Quito existe una deflación del 0,17% lo que se pudo causar por una caída en el consumo o a un exceso de oferta, en el 2008 nuevamente Esmeraldas con 7,89% y Cuenca con 3,12%; en el 2009 se destaca que Manta es la ciudad con mayor porcentaje con 4,25%; en el 2010 hay un nivel casi similar entre las ciudades, siendo Loja la ciudad con menor índice.

En el 2011 Ambato con 3,26%; en el 2012 Manta con 3,46%; en el 2013 Machala con 2,56% y finalmente en el 2014 Esmeraldas y Ambato con 2,75%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el gráfico 4 de la inflación mensual de abril por ciudades se puede determinar que durante este periodo Esmeraldas, Guayaquil y Manta fueron las ciudades con mayor inflación durante tres años y con niveles de baja inflación y deflación fueron Cuenca en 3 años, seguida de Quito en 2 años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

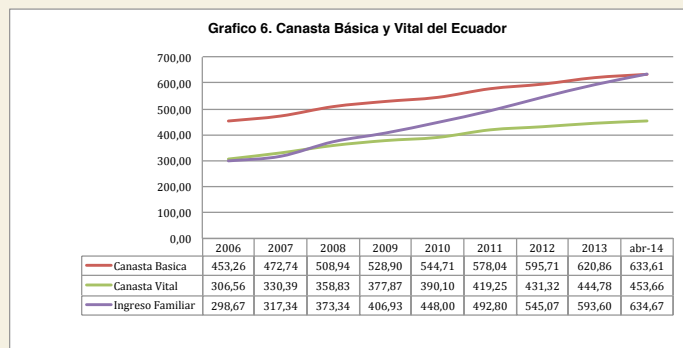
En el gráfico 5, se encuentran las inflaciones anuales del 2006 al 2013, siendo Esmeraldas en el 2008 la ciudad con mayor índice inflacionario con 11,24% seguido de Machala con 10,36%; y, el año con menor inflación fue el 2013 en Esmeraldas con 1,14% seguido de Ambato con 1,98%.

Tabla 1. Canasta Básica y Vital del Ecuador 2006 - 2014

Años	Canasta Básica USD	Canasta Vital USD	Ingreso Familiar USD	Propensión (+) o Restricción (-) en el consumo USD
2006	453,26	306,56	298,67	-154,59
2007	472,74	330,39	317,34	-155,40
2008	508,94	358,83	373,34	-135,60
2009	528,90	377,87	406,93	-121,97
2010	544,71	390,10	448,00	-96,71
2011	578,04	419,25	492,80	-85,24
2012	595,71	431,32	545,07	-50,64
2013	620,86	444,78	593,60	-27,26
abr-14	633,61	453,66	634,67	1,06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

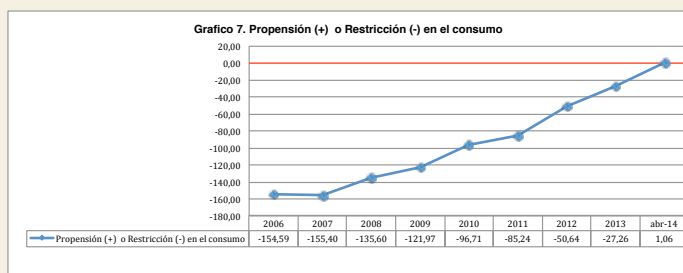
En la tabla 1, encontramos datos de las canastas básica, vital y de ingresos, por lo que se debe diferenciar que es una de ellas. Se determina según la metodología del INEC que la canasta básica posee 75 productos que se usan para controlar el incremento de precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población, su capacidad de consumo, en cambio la canasta vital, que es un conjunto de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite mínimo de supervivencia de una familia. La diferencia radica en que están determinadas por la cantidad y calidad de los productos que las componen.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el Gráfico 6, se puede determinar que existe un incremento de la Canasta Básica Familiar y la Canasta Vital del 36,98% y 45,09% respectivamente, entre los años 2006 y 2013; sin embargo, durante el mismo período los ingresos familiares crecieron en un 98,75%. La Canasta Básica para el mes de abril de 2014 fue de 633,61 dólares, la Canasta Vital 453,66 dólares y el ingreso familiar 634,67 dólares.

El aumento del ingreso familiar reduce la brecha entre la canasta básica y vital, para de esta forma se incrementa el poder adquisitivo de las familias de nuestro país. Se puede determinar que el ingreso fue mayor a la canasta vital a partir del año 2008 al 2011, además durante este periodo se establece el salario digno que busca que el salario llegue a cubrir por lo menos la canasta básica.

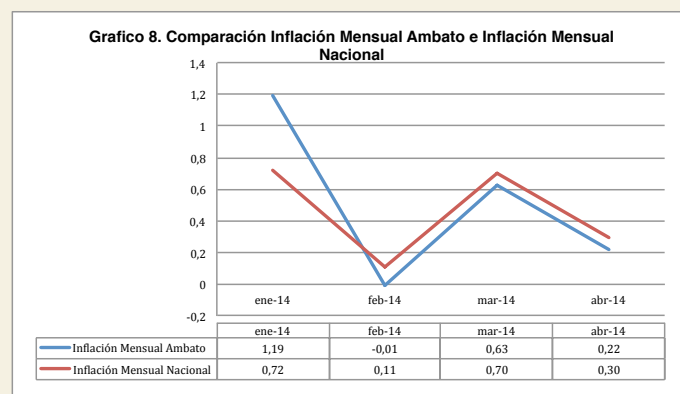


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el gráfico 7 se determina que, en el transcurso de los años las familias no han logrado cubrir con sus ingresos la canasta básica lo que ha provocado restricción en el consumo reduciendo la calidad de vida de los ecuatorianos durante el periodo analizado (2006 - 2013), siendo el 2007 año en el que su poder adquisitivo sufrió mayores estragos con 155,40 dólares, pero cabe señalar que a través de los años se ha reducido favorablemente el valor de restricción para destacar que en el 2013 fueron ya 27,26 dólares, marcando una gran diferencia respecto al año 2007.

Lo que se determina para este año es aun mejor el panorama, porque en los primeros meses se ha podido detectar una propensión al consumo y en el mes de abril de este año se ha logrado tener un valor de 5,11 dólares adicionales al valor de la canasta básica.

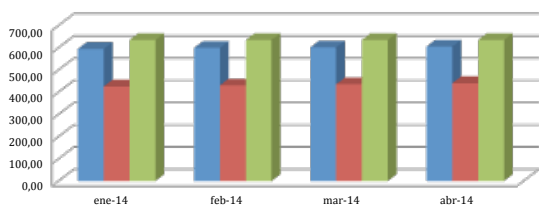
El valor de la canasta familiar básica se ubicó en 633,61 dólares, mientras que el ingreso familiar en 634,67 dólares, esto implica una cobertura del 100,17% del costo de dicha canasta, con un valor a favor para el consumo de 1,06 dólares y un superávit del 0,17%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el gráfico 8, se puede observar el ritmo que ha tenido la inflación durante los cuatro primeros meses del 2014 en la ciudad de Ambato con respecto a la inflación mensual y Nacional, donde se puede determinar que a inicios de año en el mes de enero superó en 0,47% la inflación de Ambato con respecto a la Nacional, pero a partir del mes de febrero hasta el mes de abril siempre ha sido inferior la inflación mensual de esta ciudad con respecto a la Nacional.

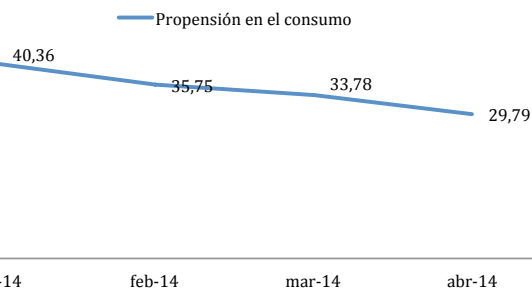
Gráfico 9. Canasta Básica,Vital,Ingreso Familiar de Ambato USD



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

En el gráfico 9, el valor de la canasta familiar básica de los ambateños durante los cuatro primeros meses se ha incrementado en un 1,78% es decir 10,57 dólares de enero hasta abril de este año, la canasta vital de igual manera ha incrementado en un 3,54%, es decir 15,06 dólares.

Gráfico 10. Propensión en el consumo en Ambato Enero - Abril 2014 USD



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Algo que se puede detectar con el gráfico 10, es que los ingresos de los ambateños están cubriendo la canasta básica de esta población, ya que existe una propensión al consumo aumentando el poder adquisitivo de los ambateños.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Reporte y Presentación de Inflación (En Línea), disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-registra-una-inflacion-de-030-en-abril/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Canasta Familiar (En Línea), disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ipc-canastas-2014/>
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, Andes, (En Línea).
- Zona Económica, (En Línea).

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.
Econ. Tatiana Vayas



BASES DEL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Se denomina matriz productiva al conjunto interactuante e interrelacionado existente entre los distintos actores sociales que desarrollan actividades productivas enlazadas directamente con productos, procesos productivos y relaciones sociales; es decir, la forma como se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios relacionando a sus involucrados, tendientes a establecer patrones de especialización.

Con la transformación del patrón de especialización; que es el cambio de la producción primaria exportadora, hacia la producción diversificada con mayor valor agregado, conocimiento y biodiversidad se logrará establecer la presencia ecuatoriana alrededor del mundo.

La finalidad del cambio de la Matriz Productiva es generar un mayor valor agregado a la economía productiva del país a través de la construcción de una sociedad del conocimiento. Se fundamenta en transformar el modelo de generación de riqueza, pasando de sus características concentradoras, excluyentes y basadas en recursos naturales; hacia un enfoque democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y capacidades de los ecuatorianos.

Según el Folleto Informativo I, Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano, los ejes para la transformación de la matriz productiva son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.

3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya actualmente son producidos, pero que se pueden sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.

4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos; particularmente de la economía popular y solidaria, o que incluyan mayor valor agregado en los sectores de alimentos frescos y procesados, turismo, confecciones y calzado. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012).

Lo que se busca es organizar la producción partiendo del conocimiento y las relaciones sociales generando sostenibilidad en el mundo. Razón por la cual la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y todos sus stakeholders, han identificado 14 sectores productivos y 5 industrias estratégicas para el proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador, facilitando la efectiva interrelación entre la políticas públicas y sus áreas de intervención con las industrias.

Industrias consideradas en la Matriz Productiva, según Sectores

SECTORES	INDUSTRIAS
BIENES	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria Farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
	8) Productos forestales de madera
SERVICIOS	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: SENPLADES
Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

Industrias Estratégicas consideradas en la Matriz Productiva

INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS		
Industria	Posibles bienes o servicios	Proyectos
Refinería	Metano, butano, propano, gasolina, queroseno, gasoil	Refinería del Pacífico
Astillero	Construcción y reparación de barcos, servicios asociados	Implementación de astillero de Posorja
Petroquímica	Urea, pesticidas, herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, fibras sintéticas, resinas	Estudios para la producción de urea y fertilizantes nitrogenada Planta Petroquímica Básica
Metalurgia (cobre)	Cables eléctricos, tubos, laminación	Sistema para la automatización de actividades de catastro seguimiento y control minero, seguimiento, control y fiscalización de labores a gran escala
Siderúrgica	Planos, largos	Mapeo geológico a nivel nacional

Fuente: SENPLADES

Elaboración: Equipo Técnico del Observatorio Económico y Social de Tungurahua

El vicepresidente de la República, Jorge Glas Espinel en conferencia sobre el cambio de la matriz productiva en la Universidad Técnica de Ambato, manifestó que se debe cambiar esta con la finalidad de establecer la sostenibilidad de la economía en el tiempo sin depender únicamente del petróleo, es fundamental establecer procesos de investigación, innovación, desarrollo e inversión enfocados en la multidiversidad del pensamiento, a lo que denominó “economía del conocimiento”.



Según el Vicepresidente, el cambio de la matriz productiva permitirá contar con:

- Nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de riqueza.
- Reducción de la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana.
- Eliminación de las inequidades territoriales.
- Incorporación de nuevos actores al desarrollo del mercado.
- Generación de riqueza utilizando las capacidades y conocimientos de la población.

Adicionalmente, manifestó que el rol de los sectores estratégicos enfocados en la inversión, el talento humano y la innovación tecnológica pretenden desarrollar infraestructuras, generar empleo, transferir tecnología, consolidar inversiones de sectores estratégicos, mejorar la competitividad sistémica y atraer la inversión nacional e internacional.

Posteriormente, hizo una comparación de cómo se manejaba la matriz productiva anterior en relación con la matriz productiva que se desea obtener, que de forma gráfica se presenta a continuación:

Matriz productiva actual



Fuente: SENPLADES

Matriz productiva que se desea obtener



Fuente: SENPLADES

Finalmente, se abrió una rueda de preguntas, entre una de ellas planteadas en relación a la Provincia ¿En qué aspectos Tungurahua contribuye en el desarrollo y ejecución de la matriz productiva?, respondió que el porcentaje de contribución de Tungurahua al PIB Nacional es bajo, pero que se puede incrementar a través del desarrollo de cadenas productivas, que en esta zona geográfica se enfocaría en aspectos alimentarios y lácteos tecnificados con centros de acopio; serán necesarias reformas agrarias y la participación directa de la Academia a través de la Universidad Técnica de Ambato. Un ejemplo analizado fue la industrialización de la papa, mediante la generación de harina de papa que sustituya la importación de harina de trigo.

En conclusión, la transformación de la matriz productiva convertirá al país en generador y exportador de mayor valor agregado a través del aprovechamiento del conocimiento y el talento humano ecuatoriano, con inclusión de nuevos actores sobre la base de una adecuada redistribución y equidad, asegurando de esta manera el Buen Vivir para la población actual y la venidera.

Referencias Bibliográficas

- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. Cambio de la Matriz Productiva.
- Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, Sectores Estratégicos al cambio de la Matriz Productiva.
- http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/736.pdf>

Observatorio Económico y Social de Tungurahua (OBEST) – Universidad Técnica de Ambato.
Ing. César A. Guerrero V.

EL DINERO ELECTRÓNICO



En países industrializados como Estados Unidos, Japón, Canadá, Inglaterra, Alemania, Francia e Italia entre otros, el pago de las transacciones de compra venta de bienes y servicios por pequeños o grandes que sean, se lo hace a través de una tarjeta de crédito, de débito o cheque, por ejemplo pagar el parqueo, la compra de una hamburguesa, de un pantalón, del combustible, sólo para citar algunos casos, facilitando la negociación en forma segura, ágil y exacta en tiempo real sin la necesidad de la presencia física del dinero; de hecho, casi el 80% de las transacciones en esos países se efectúan así porque en todo lugar prefieren ejecutar los pagos y cobros mediante estos mecanismos electrónicos, al contrario de nuestras economías tradicionalistas que no estamos seguros si no vemos y tenemos en nuestras manos las monedas y billetes.

En este contexto y con el fin de proporcionar al ciudadano de cualquier estrato, el Banco Central del Ecuador, anunció mediante Resolución Administrativa 037-2014 del 28 de febrero de este año, la implementación del SDE (Sistema de Dinero Electrónico), también llamado billetera móvil o monedero electrónico y en regulación 055, del Título I denominado “Manual de Procedimiento y Operación del SDE” del 2 de junio, aclara algunos aspectos transaccionales, indicando que el único requisito para este mecanismo es el de poseer un teléfono celular y acceder a una clave y así se puede realizar pagos desde la comodidad y seguridad de la casa u oficina, permitiendo el cumplimiento oportuno del pago, la cancelación del valor exacto, sin recargos adicionales, evitando el deterioro físico del dinero por su manipulación y el 100% de seguridad porque al cargar en su celular una cantidad predefinida, puede hacer uso de esta para realizar compras de inmediato o si prefiere transferir a una cuenta personal para tener disponibilidad o liquidez propia, por tanto siendo un servicio público sin fines de lucro, se espera que no se incremente al valor de la transacción ninguno adicional que termine encareciendo el bien o servicio adquirido, tal como sucede hoy cuando se compra con tarjeta de crédito.

Este mecanismo se sustenta en varios factores: El primero El Consenso de Washington donde forman parte el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio entre los más relevantes, en este se indica que “las medidas de gestión de los flujos de capital (CFMS) son herramientas de política macroeconómica para colaborar en la gestión del financiamiento sostenible de las economías” y por ello propone a sus signatarios aplicar políticas macroprudenciales que permitan a los gobiernos reducir el riesgo sistémico, evitar recetas dogmáticas como controlar el libre comercio a ultranza, y segundo en las leyes de Régimen Monetario y Banco del Estado y General de Instituciones del Sistema Financiero, se sustenta que para la emisión de dinero orgánico el Banco Central debe mantener en sus reservas en bóvedas un valor similar al que emitirá que puede ser en Oro Monetario, Divisas o en compensación de las exportaciones frente a las importaciones, cuentas que en conjunto se contabilizan como Reserva Internacional de Libre Disponibilidad RILD, sin embargo este sistema de Dinero Electrónico al no representar nueva emisión física de monedas y billetes y que por tanto no aumentará la masa monetaria (dinero y cuasidinero) en circulación, no requiere que el BCE construya una reserva extra por las transacciones que se den bajo este mecanismo. En la misma Regulación 055, el ex emisor aclara que “ la entrega de dinero electrónico se realizará de manera directa o a través de agentes autorizados, únicamente contra similar canje de dólares (billetes o monedas) o depósitos en USD acreditados a favor del BCE”, registrando de inmediato como un pasivo este depósito en sus balances, los cuales estarán respaldados al 100% con los activos de la RILD que hasta el 31 de mayo de 2014 alcanzó el valor de 3.568,9 millones de dólares, se espera que de tener aceptación el sistema de dinero electrónico, generaría unos 150 millones de dólares de movimiento diario, totalmente cubiertos con la Reserva Internacional.

La pregunta técnica y con sustento de la teoría económica es ¿Cuál es el respaldo monetario de este mecanismo?, la respuesta es que el mismo usuario de este servicio de pagos creará su reserva, porque cuando requiera hacer pagos, debe recargar en su celular un valor entregando dinero físico a algún agente autorizado (supermercado, banco, tienda, etc.) y estos a su vez transferir a una cuenta en una entidad financiera privada, la cual de inmediato a través del sistema nacional de pagos llegan al Banco Central del Ecuador, quien a más de registrar como una obligación (pasivo), se reserva el uso de estos recursos, para el pago de la transacción que realice el beneficiario el momento que necesite disponer, convirtiéndose por tanto en una “Reserva Monetaria” que sustentará el pago que realizará, por ello no es indispensable crear una segunda reserva por parte del Banco Central, sin embargo y para mayor confiabilidad de los usuarios del dinero electrónico, pone a disposición la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad. Por cualquier parte el uso del dinero electrónico de los ciudadanos estará garantizado su retorno.

Otro aspecto que se podría analizar es aquel que sostienen algunos analistas, que este mecanismo podría provocar inflación en la economía ecuatoriana porque aumentaría la masa monetaria es decir el dinero y cuasidinero en circulación y que con ello también se incrementará la velocidad del dinero, por tanto al haber más dinero en la economía que circula más rápidamente, termina ejerciendo presión en la oferta y demanda de bienes y servicios que provoque una subida de precios en los mercados es decir inflación. Al respecto este escenario planteado es bastante difícil que se dé, porque no habrá aumento de la masa monetaria en virtud que el mismo dinero que actualmente está circulando seguirá haciéndolo, un ciudadano en lugar de pagar con efectivo, lo hará con dinero electrónico y el efectivo entregará al agente de pago el que a su vez depositará en el Banco Central, por tanto no generará un mayor volumen monetario en circulación, lo que podría suscitarse con el tiempo en mediano plazo podría ser siempre y cuando tenga una excelente aceptación el mecanismo es un aumento de la velocidad del dinero (físico o electrónico), para lo que oportunamente las autoridades de control, deberán tomar las medidas adecuadas para contrarrestar este posible escenario y enfriar la economía.

En resumen el uso del dinero electrónico debe implementarse ordenadamente con toda la información posible para los usuarios, procurando crear una cultura de su utilización y beneficios, adaptando sistemas informáticos confiables y prácticos, porque a decir verdad ésta es una herramienta necesaria que debemos adoptar los ecuatorianos, para caminar acorde a los avances de la tecnología moderna.

Econ. Mg. Diego Proaño
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO

Boletín Económico
Observatorio Económico Y Social De Tungurahua
Av. Los Chasquis y Río Payamino (Campus Huachi)
Telfs: 032-848487 **Fax:** 032-844362
obeconomico@uta.edu.ec.

www.uta.edu.ec